

Encarnación, 17 de Abril de 2023.

Señores

Accionistas de RADICE S.A.E.C.A.

Presente

De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales y el Art. 1.124 inc. e) del Código Civil Paraguayo, cumpla en informar a los Señores Accionistas reunidos en Asamblea General Ordinaria, que he procedido a la revisión de los siguientes documentos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

- Estados Financieros
- Balance General
- Estado de Resultados
- Flujo de Efectivo
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto

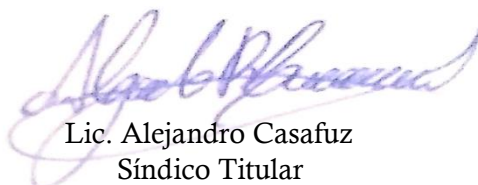
La preparación y presentación de los documentos arriba mencionados, son responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

Con las revisiones y evaluaciones que he practicado, he concluido que:

- Los referidos documentos reflejan razonablemente la situación económica, financiera y patrimonial de RADICE S.A.E.C.A.
- Los libros y registros fueron llevados de acuerdo a las Normas de Información Financiera (NIF) establecidas por el Colegio de Contadores del Paraguay.

En consecuencia, me permito aconsejar a los señores Accionistas la aprobación de los referidos documentos.

Atentamente. -



Lic. Alejandro Casafuz
Síndico Titular